

POR YORDIS e ISAEAL

Por: Juan Carlos Hernández Hernández
Periodista Independiente.



De izquierda a derecha: Juan Carlos Herrera Acosta, Rolando Rodríguez Lobaina y Yordis García Fournier.

Hace pocos días asistimos todos al "El Rescate de Gorki". Para los que no lo conozcan Gorki Águila es el líder de la controvertida banda de punk - rock "Porno para Ricardo" quien fuera detenido recientemente para ser procesado por "peligrosidad social predelectiva" cargo que suelen utilizar las autoridades cubanas para detener, enjuiciar y encarcelar opositores, por criticar duramente al gobierno cubano y ridiculizar al propio Fidel Castro. Su detención desencadenó toda una andanada de correos electrónicos, y la activación de varios Blog en muestras de solidaridad, muchos artistas y cantantes internacionales hicieron llegar su apoyo, hasta Amnistía Internacional expresó preocupación por el músico. Al tribunal Municipal de Playa Ciudad de la Habana, el día del juicio, se trasladaron diplomáticos de Canadá, Estados Unidos, Polonia, Francia, corresponsales extranjeros, la prensa oficial, disidentes y amigos de Gorki. Las autoridades permitieron la entrada al juicio al padre, a algunos de los integrantes de su banda, a la bloguera Yoani Sánchez y a Elizardo Sánchez Santacruz, de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, entre otros opositores.

Sanción: 300 cuotas de 2 pesos.

En Guantánamo la provincia más oriental del país fueron detenidos dos miembros oficiales del Movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia (MCJD) Yordis García Fournier, uno de los miembros fundadores de ese movimiento quien se desempeñaba en el momento de su detención como director del Boletín independiente "Porvenir" e Isael Poveda Silva. En

un encuentro de trabajo con el Presidente del MCJD, Néstor Rodríguez Lobaina se pudo conocer que los hechos ocurrieron al estos jóvenes trasladarse al cuartel de la policía de Guantánamo, más conocido como "Parque 24" para indagar por las causas que motivaron la detención del también miembro del MCJD, Enyor Diás Allen quien fuera arrestado en su propio domicilio.

Más tarde llegaba el complemento de la noticia por un artículo publicado en cubaencuentro.com, el jueves 4 de Septiembre de 2008, donde se explicaba que ambos activistas fueron golpeados y utilizaron contra ellos gases lacrimógenos al gritar consignas contra el gobierno.

Fueron juzgados en un juicio sumario al que no permitieron la entrada de los activistas de Derechos Humanos que acudieron al lugar ni a los familiares.

Sanción: Un año y año y medio respectivamente.

La policía política ha venido citando a diferentes directores de boletines independientes en el oriente del país, los casos de José Herrera Hernández director del boletín "El Cubano Libre", en Holguín, Maiki Martorell Mayáns, director del boletín "Victoria", de las Tunas, Gabriel Díaz Sánchez, director de "Laboremos", de la provincia Granma y Yorleidis Duvalon Guibert Ortiz, director del boletín "Renacer" en Santiago de Cuba.

Por su importancia reproducimos el testimonio de Yordis García Fournier publicado en el boletín número 19 Marzo / 2008 del "EL Cubano Libre".

Mi nombre es Yordi García Fournier, nací el 31 de agosto de 1975 en el municipio de Guantánamo, perteneciente a la provincia del mismo nombre, provengo de una familia humilde. Comencé mis estudios primarios en 1980, en la escuela Alfredo Miguel Aguayo, termine mis estudios secundarios en la escuela "Rafael Orejón Formet" con buen índice académico y hasta ese año mi vida estudiantil fue normal. Mis problemas comenzaron a partir del año 1990 cuando opté por ingresar en la Escuela Vocacional

de Ciencias Exactas "José Maceo" y no lo pude conseguir, pues en ese año dieron muy pocas plazas en la provincia, quedando sin más opción que los institutos preuniversitarios en el campo (IPUEC), comenzando mis estudios de Décimo grado en el Pre Universitario "Victor Vasalles", de donde posteriormente fui expulsado por negarme a trabajar en tareas agrícolas después de asistir a clases (cosa que nunca entendí ni acepté.). En el mismo año y después de largas gestiones de mi familia, logré matricular en el IPUEC 15, en el municipio "Niceto Pérez" de mi provincia natal, donde también fui expulsado a pocos días de terminar el curso escolar (10mo), pues siempre les dejé claro a los directivos del centro que yo estaba en la escuela única y exclusivamente para estudiar, no para trabajar en el campo. En ese momento mis sueños de ser arquitecto fueron frustrados por el sistema educacional cubano. El próximo año, el curso escolar 1991-1992 lo pasé en mi casa pues no pude ubicarme en ningún centro educacional, y en los que pude matricular solo había carpintería en blanco, panadería y albañilería, oficios que nunca fueron mi proyecto personal. Fue en el curso escolar 1992-1993 cuando a fuerza de perseverancia mía y de mi familia logré matricular en el Centro Politécnico de Economía en el municipio cabecera de la provincia de Guantánamo para estudiar en curso especial de cuatros años de Técnico Medio en Economía General; fue en ese momento que mi verdadera odisea comenzó, pues mis problemas alcanzaron un matiz político que el régimen se encargó de dárselo por mis fuertes críticas al dogmático sistema de enseñanza cubano y en materia de economía a la comunista que ya había colapsado por aquellos tiempos. Por mis abiertas críticas era llevado ante los dirigentes del centro, del partido, y la juventud comunista casi diariamente, por lo que fui catalogado como un contrarrevolucionario y un líder negativo para los demás alumnos. A pesar de todo lo que he narrado, el régimen castro comunista no ha podido ni podrá doblegarme, por el contrario, me ha dado más fuerza y convicción para seguir esta lucha que hace ya varios años lleva a cabo nuestro pueblo cubano para al fin instaurar un verdadero Estado de derecho, por los caminos de la transición y el cambio pacífico en nuestra isla- prisión.